

***PLAN DE  
GOBIERNO  
2019 – 2022***



***TOMAS-YAUUYOS***

**PLAN DE GOBIERNO LOCAL**  
**2019-2022**  
**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TOMAS**  
**YAUYOS - LIMA**

**PRESENTACIÓN.**

En cumplimiento de lo establecido por el Art. N° 23-A, de la Ley N° 28094 Ley de Partidos Políticos modificada por la Ley N° 28624, se ha elaborado el presente Plan de Gobierno Local Periodo 2019- 2022 para la Municipalidad Distrital de Tomas, provincia de Yauyos, Región Lima, atendiendo las recomendaciones del Jurado Nacional de Elecciones expresada en la Resolución N.° 0082-2018-JNE del siete de febrero de dos mil dieciocho.

El Plan de Gobierno Municipal 2019-2022 es el instrumento de gobierno local que identifica los problemas fundamentales del distrito y describe las líneas de política que el Gobierno Municipal seguirá para avanzar en las soluciones.

El Plan de Gobierno Municipal 2019–2022 es el conjunto de propuestas integrales orientadas a asegurar el cumplimiento de la Misión y Visión de la Municipalidad Distrital de Tomas, en la planificación y gestión de la superación de la pobreza y el desarrollo local, promoviendo la responsabilidad compartida entre autoridades y ciudadanos, sus instituciones y organizaciones locales que la integran.

**I. ENFOQUES Y VALORES:**

El presente plan de gobierno municipal para el Distrito de Tomas – Yauyos – Lima se plantea basado en los siguientes enfoques:

**1.1. Enfoque de Desarrollo Humano**

Según el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la verdadera riqueza de una localidad es su gente. El desarrollo humano consiste en la ampliación de las capacidades entendidas como las libertades de las personas para elegir lo que efectivamente puedan disfrutar. Estas libertades implican escoger oportunidades y de influir en su sociedad para hacerla más plenamente humana, igualitaria y sostenible; es decir implica dar a la gente más opciones. Los componentes del desarrollo humano son:

- Productividad: a la gente debe permitírsele una participación total en el proceso de generación de ingresos y empleo remunerado.
- Equidad: La gente debe tener acceso a las mismas oportunidades.
- Sostenibilidad: la equidad debe asegurarse no sólo para las generaciones presentes sino también para las generaciones futuras.
- Apropiación: El desarrollo debe ser por la gente, no sólo para la gente.

En estas condiciones el IDH del Distrito de Tomas se ubica en el puesto 1597 de 1874, un 64.32 % de su población tiene secundaria completa, con un promedio de 10.91 años de educación y con un ingreso per cápita de S/ 777.2 Soles.

## **1.2. Enfoque de derechos humanos**

El enfoque de derechos humanos se fundamenta en el respeto a la dignidad de toda persona, nace con derechos por su sola condición de ser humano. Según este enfoque, el ser humano es el centro de las diversas esferas de acción del Estado. Los principios del enfoque de derechos humanos reconocidos y garantizados jurídicamente son: universalidad, interdependencia, indivisibilidad, integralidad, complementariedad e inalienabilidad. La violación o descuido de los derechos humanos puede tener consecuencias graves para el desarrollo de las personas, y la vulnerabilidad de la población puede disminuir tomando medidas para respetar, proteger y hacer cumplir los derechos humanos.

## **1.3. Enfoque de equidad de género**

La equidad es la ausencia de disparidades innecesarias, evitables e injustas en grupos poblacionales, implicando la misma oportunidad para gozar de condiciones de vida y servicios que les permiten estar en condiciones de bienestar. El concepto de equidad se refiere al logro por parte de todas las personas, del bienestar más alto alcanzable en contextos y situaciones específicas. Para modificar esas inequidades de género que afectan el desarrollo humano de mujeres y varones, es importante la aplicación de medidas de acción afirmativa, entre las que destacan:

- Promover el acceso y la utilización de servicios que aborden problemáticas específicas de mujeres y varones como grupos diferenciados.
- Asignar de manera diferenciada recursos de acuerdo a las necesidades particulares de salud de cada sexo y en cada contexto socioeconómico.
- Distribuir justa y equitativamente responsabilidades, poder y beneficios entre mujeres y varones en los hogares, la comunidad y las instituciones del sistema de salud.
- Asegurar la participación equitativa de mujeres y varones en los procesos de diseño, implementación y evaluación de las políticas, programas y servicios.

## **1.4. El Enfoque de Adaptación al Cambio Climático**

El cambio climático es un hecho probado que significa la alteración de la composición de la atmósfera mundial, por el incremento de gases de efecto invernadero. Este fenómeno afecta negativamente el ciclo hidrológico, la biodiversidad, el ambiente general y en particular los medios de vida de la población, con lo que se pone en riesgo el desarrollo local si es que no se implementan medidas preventivas y de adaptación. Las zonas alto andinas del Perú como Tomas son altamente vulnerable ante el cambio climático, específicamente ante las sequías, heladas y otros fenómenos hidrometeorológicos. Estos han generado la disminución de los recursos hídricos, la pérdida de biodiversidad, el incremento de enfermedades por incremento de la temperatura, la aparición de nuevas plagas y enfermedades y daño sobre la infraestructura; los cuales en definitiva se han convertido en factores de riesgo para el desarrollo regional y, principalmente, del ámbito local.

La adaptación se entiende como el ajuste de los sistemas humanos o naturales frente a entornos nuevos o cambiantes. Es decir la respuesta ante los efectos de este cambio, que pueden moderar el daño o aprovechar sus aspectos beneficiosos. La adaptación, en este contexto, implica un proceso de adecuación, sostenible y permanente, en respuesta a la nueva situación climática. Implica modificar el comportamiento, los medios de vida, la infraestructura. Por lo tanto, la adaptación al cambio climático es un asunto de inminente prioridad para el gobierno local en su camino al desarrollo.

Nuestra propuesta de Plan de Gobierno Local para el Distrito de Tomas se regirá por los siguientes principios:

1. Que, el gobierno Municipal sea democrático con idea pluralista, abierto al diálogo y dispuesto siempre al consenso; identificada y comprometida con el vecindario al servicio de sus necesidades.
2. Lograr un gobierno Municipal con principios éticos, orientados a terminar la inmoralidad y la corrupción, sustentada en el trabajo con la participación vecinal.
3. Lograr un gobierno Municipal, transparente y oportuno en su información de las acciones realizadas con la participación directa de los vecinos.
4. Alcanzar un gobierno Municipal, dinámico ejecutivo con planes y programas de acción y desarrollo integral del distrito.
5. Alcanzar una administración Municipal moderna técnica e innovadora, promotora a la actividad empresarial y comunal.

## **I. DIAGNOSTICO. ESTUDIO DE LA SITUACION ACTUAL**

Este diagnóstico distrital se basa en los datos del XI Censo Nacional de Población y VI Vivienda del 2007 y del “Diagnóstico Nutricional de Niños y Mujeres en Edad Fértil del Distrito de Tomas – 2008”. Considerando que la situación no se mantiene estática pero los problemas en sus diferentes dimensiones aún se encuentran vigentes y se hace necesario trabajar sistemáticamente desde el gobierno local buscando su solución definitiva.

### **2.1. UBICACIÓN POLÍTICA:**

Región : Lima.  
Provincia : Yauyos  
Distrito : Tomas  
Coordenadas : 12°14'18"S 75°44'46"O

### **2.2. UBICACIÓN GEOGRÁFICA:**

El distrito de Tomas es uno de los 33 distritos que conforman la provincia de Yauyos, perteneciente al departamento de Lima, en el Perú y bajo la administración del Gobierno Regional de Lima-Provincias. Está situado a 3.547 msnm, al norte de la capital de la provincia de Yauyos. La capital del distrito es Distrito de la Santísima Trinidad de Tomas

El distrito limita por el norte con el Distrito de Alis; por el este con la Provincia de Huancayo; por el sur con el Distrito de Huantán y; por el oeste con los distritos de Carania y Miraflores.

Ubicado en la Zona Noreste de la provincia de Yauyos en el departamento de Lima, a 231 km. al sur de Lima y 3547 msnm.; este pueblo apacible y tradicional esta sobre la ladera occidental de los Andes Centrales.

El distrito fue creado mediante Ley N° 15246 del 4 de diciembre de 1964, en el primer gobierno del Presidente Fernando Belaúnde Terry.

El pueblo típico y tradicional, está conformado por casas elaboradas a base de piedra y barro, sus techos son a dos aguas debido a las fuertes precipitaciones, recubiertas actualmente con planchas de aluminio, sin embargo muchas de ellas mantienen la famosa teja andina y algunas de paja.

### 2.3. EXTENSIÓN.

El distrito de Tomas tienen una superficie de Superficie: 299.27 km<sup>2</sup>

### 2.4. ORGANIZACIÓN:

Institución de gobierno local que tiene la función de administrar los ingresos económicos y desarrollar labores en beneficio y progreso de la comunidad local.

### 2.5. DIAGNOSTICO DE LA DIMENSION SOCIAL:

Según el Censo Nacional XI de Población y VI de Vivienda 2.007, el distrito de Tomas cuenta con una población 1077 hab., y una Densidad de 2,07 hab/km<sup>2</sup> de los cuales 61.75% son varones y 38.25% son mujeres, que integran 245 viviendas, con la siguiente distribución según edad:

La tabla muestra una población básicamente joven, donde los niños y adolescentes de 1 a 14 años, representan el 30.1%, en tanto que la población joven y adulta representa el 23.83% de 15 a 29 años; en tanto que el grupo de 65 a más años representa el 9.21%.

DEPARTAMENTO, PROVINCIA, DISTRITO, ÁREA URBANA Y RURAL Y TIPO DE VIVIENDA PARTICULAR	TOTAL	GRANDES GRUPOS DE EDAD					
		MENOS DE 1 AÑO	1 A 14 AÑOS	15 A 29 AÑOS	30 A 44 AÑOS	45 A 64 AÑOS	65 A MÁS AÑOS
Distrito TOMAS (000)	814	22	245	194	162	116	75

A nivel educativo hay un 25.49% de la población que únicamente ha alcanzado el grado de primaria, el 29.69% alcanzó el nivel secundario, en tanto que el 6.64% es analfabeta y de estos el 32.35% son hombres y el 67.65% son mujeres.

Las viviendas del distrito de Tomas son típicas de la zona de sierra del Perú, tal es el caso de las paredes donde predomina el adobe o tapia 73.47%, de piedra con barro el 24.9%; en tanto que solo el 0.81% son de ladrillo o bloque de cemento.

DEPARTAMENTO, PROVINCIA, DISTRITO, ÁREA URBANA Y RURAL, TIPO DE VIVIENDA Y TOTAL DE OCUPANTES PRESENTES	TOTAL	MATERIAL PREDOMINANTE EN LAS PAREDES EXTERIORES DE LA VIVIENDA							
		LADRILLO O BLOQUE DE CEMENTO	ADOBE O TAPIA	MADERA (PONA, TOR-NILLO, ETC.)	QUINCHA (CAÑA CON BARRO)	ESTERA	PIEDRA CON BARRO	PIEDRA O SILLAR CON CAL O CEMENTO	OTRO MATERIAL
<b>Distrito TOMAS</b>									
Viviendas particulares (001)	245	2	180	1	-	-	61	1	-

Concordantes con las características de las paredes, el piso de las viviendas fundamentalmente son de tierra o tierra apisonada 84.9%, y el 10.61% cemento.

El 86.53% de las familias del distrito no cuenta con desagüe, el 5.31% tiene los servicios higiénicos conectados al río, acequia o canal, en tanto que el 3.67% cuenta con el servicio de la red pública del desagüe.

En relación al abastecimiento de agua, el 82.45% de las familias se abastecen de río, acequia, manantial o similar y el 15.92% se abastece de pozo y únicamente el 0.81% tiene acceso a la red pública dentro de la vivienda.

Esta situación de consumo de agua no tratada y la realización de deposiciones a campo abierto, se constituyen en un factor de mucho riesgo para la salud de la población pues contribuyen directamente a la proliferación de los parásitos gastrointestinales y la hidatidosis.

La afiliación al Seguro Integral de Salud se constituye en un mecanismo muy importante que garantiza el acceso a los servicios de salud de poblaciones vulnerables y con serias limitaciones de orden económico y geográfico para recibir las prestaciones de salud ofertadas por el estado; en Tomas 11.42% de la población total se encuentra afiliada al SIS, el 18.67% está afiliada a ESSALUD sin embargo el 64.16% no cuenta con ningún servicio de salud.

## EDUCACIÓN

Tomas cuenta con una Institución Educativa mixta en sus niveles de Inicial, Primaria, secundaria. Además cuenta con un centro de enseñanza Técnico Productiva.

## GANADERIA

El distrito de Tomas cuenta con una ganadería comunal en vacas, auquénidos (alpacas, vicuñas) y los pobladores tienen su ganadería de ovejas, alpacas y llamas, un sector de tomasinos ama la crianza de caballos de carrera.

## **2.6. DIAGNOSTICO DE LA DIMENSION ECONOMICA:**

### **Municipalidad Distrital de Tomas consigue financiamiento para proyecto de saneamiento del centro poblado de Huancachi**

Mediante Decreto Supremo N° 218-2016-EF se dio a conocer de la transferencia de presupuesto a la Municipalidad Distrital de Tomas, para el financiamiento del proyecto con código SNIP 316852, "Ampliación y mejoramiento del sistema de agua potable y alcantarillado sanitario en el centro poblado Huancachi, distrito de Tomas, provincia de Yauyos - Lima" con un monto de 1'475,261.00 Soles.

La norma que fue publicada en el Diario Oficial El Peruano el pasado 15 de julio de 2016, lleva la firma del Presidente de la República Ollanta Humala Tasso; del Ministro de Economía y Finanzas, Alonso Segura Vasi; y del Ministro de Vivienda, Construcción y Saneamiento Francisco, Adolfo Dumler Cuya.

Cabe precisar, que es el único gobierno local de la provincia de Yauyos que ha alcanzado presupuesto a través de gestión en este paquete de proyectos promulgado por el ejecutivo.

## **GASTRONOMIA**

Tomas tiene una gastronomía variada, sus potajes es a base de carne de alpaca, ovino, pollo y pescado (trucha). Encontrándose la parrillada de carne de alpaca, trucha a la parrilla, trucha frita, patache que es caldo de trigo con carne seca y fresca. La shacta que es carne seca o fresca sancochada con ají y se come con cancha, guiso de alpaca, el mote que es caldo de maíz con variedad de carne seca o fresca, al igual que el caldo de cabeza, chupe verde con huallmis queso y huevo, generalmente se sirve en los desayunos. El sancochado de cordero, chicharrones de alpaca acompañado con cancha y papas de color, pachamancas se preparan en días especiales y el infaltable olluquito con charqui. Los asentativos del lugar son el mate de muña, toronjil, menta serrana, culén, manzanilla.

## **2.7. DIAGNOSTICO DE LA DIMENSION TERRITORIAL:**

El distrito de Tomas forma parte de la reserva paisajística Nor Yauyos cochales del Perú ofrece su belleza natural en cañones, cascadas, planicies, cochales, ríos, manantiales, andenerías e inca huasis, cumbres, quebradas impresionantes.

Se puede disfrutar de aire puro, haciendo caminatas, ciclismo en altura, camping, pesca, subida a los cerros más imponentes de la zona con guías locales; asimismo gozar de su gastronomía variada.

Tomas tiene hermosos lugares que tal vez falta conocer por los peruanos y extranjeros, dado a que tiene más de 5 rutas para hacer turismo, siendo el más fuerte el de caminatas de aventura. Cada atractivo tiene una historia singular lleno de misterios, leyendas y realidades fascinantes.

En Tomas se debe gestionar para lograr el desarrollo integral y armonioso de la sociedad, respetando el medio ambiente y la conservación de los recursos naturales.

Realizar estudios sobre los niveles de contaminación del agua por efectos de los desagües y desarrollar acciones de forestación y reforestación de las cuencas, especies vegetales nativas y defensa de la ecología.

## **2.8. DIAGNOSTICO DE LA DIMENSION INSTITUCIONAL**

Para el distrito de Tomas sus gobernantes deben orientar el desarrollo distrital a la satisfacción de las expectativas de la población, mediante la participación permanente a través de asambleas comunales, cabildos abiertos, los que lograran el fortalecimiento de la democracia a través de la vigilancia y participación ciudadana.

Las autoridades encargadas de la dirección del pueblo están obligadas a mejorar los servicios públicos, procurando la eficacia y eficiencia, oportuna, transparente y legal. en beneficio de los pobladores del distrito.

Los empleados públicos se deben a la población por lo tanto el trato hacia estos debe ser cordial, respetuoso de orientación y asesoramiento de los pobladores para agilizar sus gestiones e impulsar sus iniciativas de desarrollo.

Brindar la custodia o seguridad ciudadana especialmente a los turistas que nos visitan

## **III. VISION DEL DESARROLLO**

Visión futura de desarrollo del Distrito de Tomas:

“Ser un distrito saludable, con valores e identidad cultural, productivo, organizado y eficiente; donde mujeres y varones tienen igual oportunidad para su desarrollo, con una formación educativa de primer nivel, con condiciones óptimas de salud; y donde el turismo, la agregación de valor a sus recursos ganaderos y piscícolas son la base de su economía”

## **IV. ESQUEMA DE PROPUESTA DE DESARROLLO**

Para trabajar por el desarrollo integral y sostenido el Distrito de Tomas al 2022, se debe lograr los siguientes objetivos estratégicos correspondientes a las dimensiones estratégicas del desarrollo:

<b>DIMENSIONES ESTRATEGICAS</b>	<b>OBJETIVOS</b>
SOCIAL	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Mejorar el servicio Educativo, fortaleciendo capacidades y equipamiento en los niveles inicial, primaria, secundaria y ocupacional.</li><li>2. Mejorar el servicio de Salud y poner al alcance de la población una atención oportuna, cálida y eficiente.</li><li>3. Ser un distrito saludable: vivienda segura y saludable, con servicios básicos adecuados.</li></ol>

DIMENSIONES ESTRATEGICAS	OBJETIVOS
	4. Mejorar los servicios públicos básicos: Agua, luz, eliminación de desechos. 5. Brindar asistencia social a la población en condiciones de mayor vulnerabilidad. 6. Fomentar la intensa práctica del deporte en los niños y jóvenes.
ECONOMICA	1. Desarrollar de capacidades de la población para el manejo óptimo de la ganadería. 2. Desarrollar capacidades de la población para impulsar el turismo como medio de desarrollo local. 3. Incorporar valor agregado a los recursos locales productivos
TERRITORIAL	1. Mejorar y mantener en buenas condiciones la red de carreteras que comunican al distrito. 2. Mejorar la red de comunicación telefónica e internet.
ORGANIZACION	1. Fortalecer la participación concertada de la población en los espacios de participación ciudadana. 2. Promover el funcionamiento eficiente de las Instituciones Públicas del distrito

## OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

### 1. DIMENSION ESTRATEGICA SOCIAL:

#### 1.1. Mejorar el servicio Educativo, fortaleciendo capacidades y equipamiento en los niveles inicial, primaria, secundaria y ocupacional.

- 1.1.1. Equipamiento de las Instituciones Educativas con computadora, multimedia, impresoras, entre otros.
- 1.1.2. Distribución de paquetes de útiles escolares a docentes y alumnos de los tres niveles.
- 1.1.3. Capacitación permanente a los docentes para mejorar la calidad educativa, de Tomas y Huancachi
- 1.1.4. Mejoramiento de la alimentación escolar en los niveles de inicial y primaria.
- 1.1.5. Implementar programas de capacitación ocupacional en convenio con CEO públicos y privados.
- 1.1.6. Mejoramiento de la Loza deportiva de la I.E. Primaria N° 20738 con gras sintético del distrito de Tomas Prov., De Yauyos Region Lima Provincias

#### 1.2. Mejorar el servicio de Salud y poner al alcance de la población una atención oportuna, cálida y eficiente.

- 1.2.1. Equipamiento del puesto de salud en las áreas prioritarias.
- 1.2.2. Gestionar la dotación de personal calificado permanente para brindar atención oportuna a la población del distrito.
- 1.2.3. Desarrollo coordinado y complementario de las actividades del Plan de Incentivos Municipal relacionados con desnutrición infantil.

- 1.2.4. Fomentar una permanente educación sanitaria a la población para prevenir las enfermedades que más le afectan.
- 1.2.5. Construcción de viviendas de apoyo social
- 1.2.6. Construcción de pabellones de nichos en el campo santo del distrito de Tomas y centro poblado de Huancachi.
- 1.2.7. Lucha contra la desnutrición del distrito de Tomas.
- 1.2.8. Gestionar la implementación del puesto de salud para su categorización a segundo nivel capacidad resolutive del distrito de Tomas e implementación del puesto de salud de Huancachi.

### **1.3. Hacer de Tomas un distrito saludable: vivienda segura y saludable, servicios básicos adecuados**

- 1.3.1. Fomentar la adecuación de las viviendas para que cuenten con suficiente ventilación, iluminación, hermeticidad, sin humo y con adecuada higiene.
- 1.3.2. Mejoramiento y mantenimiento de la red de agua y desagüe, construcción en las calles que no cuentan con el servicio y en los nuevos lotes.
- 1.3.3. Promover en cada vivienda un huerto familiar para la producción orgánica de hortalizas y verduras, con capacitación constante.
- 1.3.4. Forestar los lugares las inmediaciones del pueblo para mejorar el microclima.

### **1.4. Brindar y ampliar los servicios públicos básicos de calidad.**

- 1.4.1. Realización del empedrado de las calles que faltan.
- 1.4.2. Construcción de un local multiusos.
- 1.4.3. Construcción de Servicios Higiénicos Públicos en lugares de concentración poblacional.
- 1.4.4. Construcción de servicios higiénicos y conexión de agua potable para los anexos
- 1.4.5.** Mejoramiento del sistema de abastecimiento de energía eléctrica.
  
- 1.4.6.** Mejoramiento de la capacidad operativa del sistema de comunicación interconectado que utilizan las familias en el centro poblado de Huancachi – Distrito de Tomas - Región Lima Provincias

### **1.5. Brindar asistencia social a la población en condiciones de mayor vulnerabilidad.**

- 1.5.1. Tramitar una bonificación a todas las personas mayores de 65 años previa evaluación, con Pensión 65.
- 1.5.2. Gestionar ante entidades públicas el apoyo a la población para épocas de friaje u otra de orden crítico.
- 1.5.3. Celebrar las fechas cívicas en su día central en coordinación con las instituciones y autoridades locales.
  
- 1.5.4. Gestionar el acceso de los pobladores a los programas de Qali Warma, FONCODES, PENSION 65, entre otros.

### **1.6. Fomentar la intensa práctica del deporte en los niños y jóvenes.**

- 1.6.1. Contratar un Profesor de Educación Física para fortalecer la educación física en los niveles educativos primaria y secundaria.
- 1.6.2. Fomentar la práctica de atletismo entre los jóvenes de la comunidad.
- 1.6.3. Apoyo a la juventud para participar en competencias deportivas a nivel distrital y provincial.
- 1.6.4. Apoyar la realización de los campeonatos deportivos comunales.

## **2. DIMENSION ESTRATEGICA ECONOMICA**

### **2.1. Desarrollar de capacidades de la población para el manejo óptimo de la ganadería.**

- 2.1.1. Construcción de galpones y un bañadero en convenio con las comunidades y/o anexos.
- 2.1.2. Gestionar la construcción de un Camal Municipal.
- 2.1.3. Gestionar proyectos de mejoramiento de pastos naturales, construyendo canales de riego, introduciendo especies apropiada.
- 2.1.4. Capacitación a los ganaderos para mejorar la calidad del ganado vacuno, ovino y auquénido.
- 2.1.5. Organizar una tienda de productos veterinarios y asistencia técnica al ganadero.
- 2.1.6. Desarrollar capacidades para mejorar la calidad de los textiles de a través de capacitación permanente.
- 2.1.7. Organizar una cadena de producción y comercialización de los productos.
- 2.1.8. Proyectos de siembra y cosecha de agua en el distrito de Tomas y Centro Poblado de Huancachi.
- 2.1.9. Construcción de cobertizos para camélidos sudamericanos en la zona rural del distrito de Tomas Centro poblado de Huancachi.

### **2.2. Desarrollar capacidades de la población para impulsar el turismo como medio de desarrollo local.**

- 2.2.1. Organizar rutas para el turismo de aventura y vivencial en el distrito.
- 2.2.2. Desarrollar convenios con instituciones públicas y privadas para atraer el turismo a los atractivos del distrito.
- 2.2.3. Desarrollar intensa difusión de los atractivos turísticos y la capacidad instalada del distrito para atender a los turistas.
- 2.2.4. Organizar y capacitar a la población para una adecuada gestión de hospedajes.
- 2.2.5. Organizar y capacitar a los jóvenes para brindar un adecuado servicio de restaurant y bar.
- 2.2.6. Fomentar la mejora de los hospedajes y restaurantes.
- 2.2.7. Organizar y capacitar grupos de jóvenes guías turísticos.
- 2.2.8. Organizar, capacitar e implementar un comité de arrieros de apoyo al turismo.
- 2.2.9. Creación de la infraestructura multiuso para el desarrollo de capacidades culturales y educativas del poblador Huancachino del 'distrito de Tomas' Prov,. De Yauyos Region Lima Provincias.
- 2.2.10. Creacion del centro Comunal Comercial del distrito de Tomas Prov,. De Yauyos Region Lima Provincias.

### **2.3. Incorporar valor agregado a los recursos locales como la lana, el cuero y la trucha**

- 2.3.1. Capacitar a los productores textiles para el mejoramiento de sus productos de acuerdo a la demanda del mercado.
- 2.3.2. Capacitar y brindar apoyo técnico para el procesamiento del cuero.
- 2.3.3. Realizar un estudio de factibilidad para la industrialización de los productos locales agropecuarios y/o piscícolas.

### **3. DIMENSION ESTRATEGICA TERRITORIAL**

#### **3.1. Desarrollo y mantenimiento de la red de trochas carrozables que comunican el distrito.**

- 3.1.1. Gestionar ante el gobierno central la construcción de la carretera alternativa a la carretera central.
- 3.1.2. Gestionar el mejoramiento y mantenimiento de las carreteras inter poblados
- 3.1.3. Mejoramiento y mantenimiento permanente de la carretera principal de acceso y salida del distrito
- 3.1.4. Construcción de un puente peatonal donde sea de uso social y productivo.
- 3.1.5. Mejoramiento de los caminos para los anexos.
- 3.1.6. Mejoramiento de la infraestructura vehicular y peatonal en las calles de Tomas, calle Santísima Trinidad, Plazuela del Carmen, Calle Porvenir y prolongación 2 de Mayo
- 3.1.7. Mejoramiento de la infraestructura vehicular y peatonal en los centros poblados de Huancachi, Av. 8 de setiembre, Calle Huascar, Pasaje Cocharcas, Pasaje Unanue, Pasaje Letancio Ruiz, Pasaje Túpac Amaru, Calle Jorge Chavez y Pasaje 9 de octubre del distrito de Tomas.

#### **3.2. Mejoramiento de la red de comunicación telefónica y de internet.**

- 3.2.1. Gestionar el mejoramiento de la comunicación telefónica.
- 3.2.2. Instalar una conexión de internet para las instituciones públicas y la población.
- 3.2.3. Mantener y mejorar el servicio de televisión por cable

### **4. DIMENSION ESTRATEGICA ORGANIZACIÓN.**

#### **4.1. Fortalecer la participación concertada de la población en los espacios de participación ciudadana.**

- 4.1.1. Capacitación técnica al personal del distrito que labora en las diferentes áreas de la Municipalidad
- 4.1.2. Desarrollo de talleres participativos para enrumbar apropiadamente el funcionamiento de las organizaciones.

#### **4.2. Promover el funcionamiento eficiente de las Instituciones Públicas del distrito.**

- 4.2.1. Apoyar el cumplimiento del rol de cada una de las organizaciones e instituciones del distrito.
- 4.2.2. Fomentar la modernización de las organizaciones e instituciones del distrito.